

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JEFATURA DEL ESTADO MINISTERIO DE JUSTICIA

*DECRETO 2481/1968, de 14 de octubre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Educación y Ciencia se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Industria.*

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Educación y Ciencia, don José Luis Villar Palasí, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Industria, don Gregorio López-Bravo de Castro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 8 de octubre de 1968 por la que se dispone cese en el cargo de Vocal de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas el ilustrísimo señor don Francisco Iriarte Folache, por ascenso reglamentario.*

Excmo. Sr.: Habiendo cesado como Director del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, por ascenso reglamentario, el ilustrísimo señor don Francisco Iriarte Folache, que desempeñaba el cargo de Vocal de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas, en representación del Ministerio del Ejército,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto cese como Vocal de la citada Comisión Permanente el referido señor.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1968.

CARRERO

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas.

*ORDEN de 8 de octubre de 1968 por la que se nombra Vocal de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas al actual Director del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, ilustrísimo señor don Tomás Clavijo Guimerá.*

Excmo. Sr.: Habiendo cesado como Vocal de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas el Director del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, ilustrísimo señor don Francisco Iriarte Folache, por ascenso reglamentario,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Vocal de dicha Comisión Permanente, en representación del Ministerio del Ejército, al actual Director del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, ilustrísimo señor don Tomás Clavijo Guimerá.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1968.

CARRERO

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas.

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito de Figueras al Notario de dicha localidad don Manuel Maria Regot Garcia.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Figueras por traslado del que lo desempeñaba, don Raimundo Negre Balet, a otra Notaría, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento del Notariado,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número segundo del apartado a) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Figueras al Notario de dicha localidad don Manuel Maria Regot Garcia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1968.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito de Seo de Urgel al Notario de dicha localidad don Antonio Combalia Vidiella.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Seo de Urgel, por traslado del que lo desempeñaba, don Alfredo Pastor Pastor a otra Notaría, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento del Notariado,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 2.º, apartado a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del Distrito de Seo de Urgel al Notario de dicha localidad don Antonio Combalia Vidiella.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1968.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 2482/1968, de 25 de septiembre, por el que se dispone que el Auditor General don José Martínez del Mármol pase, a voluntad propia, a la situación de reserva.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo once del Decreto de doce de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro,

Vengo en disponer que el Auditor General don José Martínez del Mármol pase, a voluntad propia, a la situación de reserva, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA